TIPO DE INFORME	INFORME PARCIAL

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO					
1.1. Informe No.			14		
1.2. Periodo del informe	Del	1/10/2023			
	Al	31/10/2023			
1.3. Contrato #	FGN-NC-0213	Fecha	28/10/2022	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
1.4. Objeto					
PRESTAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL NIVEL CENTRAL, PARA LOS AUTOMOTORES SUJETOS A ESTA REVISIÓN.					
1.5. Nombre del contratista					
DIAGNOSTICENTRO INTEGRAL AUTOMOTRIZ – DIA EU.					
1.6. Cédula o NIT			1.7. Correo electrónico		
900.127.722-0			gerenciacda7deagosto@gmail.com		
1.8. Dirección			1.9. Teléfono		
Calle 67 # 27b – 33			3188834260		
1.10. Fecha de Inicio			4/11/2022		
1.11. Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica)*					
☑ Acta de Inicio			☑ Registro Presupuestal		
☐ Aprobación de la Garantía			☑ Suscripción del Contrato		
1.12. Fecha terminación *(Aplica solo para el informe final)*		NO APLICA		N/A	

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*	
2.1. Nombre(s) del supervisor (es) o interventor (es)	
HAROLD RODRÍGUEZ CASTELLANOS	
2.2. Dependencia	2.3. N° Extensión o teléfono

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES (E)	57002000 EXT. 13089
2.4. Correo electrónico	harold.rodriguez@fiscalia.gov.co
2.5. Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*	
N/A	
2.6. Dependencia	**2.7. N° Extensión o teléfono**
N/A	N/A
2.8. Correo electrónico	N/A

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. Valor inicial del contrato		
Es hasta por la suma de	$ $252.129.019.00	Pesos M/CTE
3.2. Vigencias futuras	◉ SI ○ NO	

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
2023	922	$189.827.043.00
2024	922	$32.586.976.00
TOTAL		$222.414.019,00

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
31822	2/06/2022
823	1/01/2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
960322	28/10/2022
823	1/01/2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. Cesión	○ SI ◉ NO	**Fecha**	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

3.6. Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
2022				
16/12/2022	$29.715.000.00	0	$12.743.519,65	$16.971.480,35
19/12/2022	$29.715.000.00	$12.743.519,65	$9.118.545,45	$7.852.934,9
29/12/2022	$29.715.000.00	$21.862.065,10	$1.301.348,24	$6.551.586,66
15/02/2023	$29.715.000.00	$23.163.413,34	$0	$6.551.586,66
2023				
16/02/2023	$189.827.043	0	$16.195.680,78	$173.631.362,22
13/03/2023	$189.827.043	$16.195.680,78	$18.100.066,51	$155.531.295,71
4/04/2023	$189.827.043	$34.295.747,29	$22.864.534,94	$132.666.760,77
30/04/2023	$189.827.043	$57.160.282,23	$8.749.680,41	$123.917.080,36
31/05/2023	$189.827.043	$65.909.962,64	$9.034.877,69	$114.882.202,67
30/06/2023	$189.827.043	$74.944.840,33	$20.859.996,14	$94.022.206,53
31/07/2023	$189.827.043	$95.804.836,47	$21.185.204,98	$72.837.001,55
31/08/2023	$189.827.043	$116.990.041,45	$15.342.672,55	$57.494.329,00
30/09/2023	$189.827.043	$132.332.714.00	$11.806.377,43	$45.687.951.57
31/10/2023	$189.827.043	$144.139.091.43	$12.672.825,45	$33.015.126,12

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7. Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio	Adición	Prórroga	Suspensión	Reanudación	Descripción
26/01/2023	1	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Se realiza liberación de presupuesto que no fue objeto de ejecución el cual se solicita mediante radicado 20236150000761

(Adicionar todas las filas que sean necesarias)

4. OTROS ASPECTOS

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

4.1. Acta de liquidación: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2. Estado de avance presupuestal a la fecha	73,29%

(valor total de las cuentas anteriores radicadas en financiera + valor reportado mediante el presente informe) /(valor total del contrato (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. Estado de avance físico a la fecha (%)	% N/A

(unidades totales recibidas a la fecha del presente informe / unidades contratadas) x100

4.4. Persona natural

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. Persona jurídica

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa): 7/11/2023

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

Conforme al objeto del contrato: "prestar el servicio de Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes para el parque automotor de la Fiscalía General de la Nación en el Nivel Central" y las obligaciones pactadas con el contratista, éste ha cumplido con los compromisos adquiridos, atendiendo todos los requerimientos de las RTM solicitadas por la FGN de acuerdo con el contrato y el acta de inicio.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				X
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos	○ SI	◉ NO	○ N/A
Tipo y detalle del informe:	N/A		
5.1. El contratista "CUMPLIÓ"	◉ **Si cumplió**	○ **No cumplió**	
Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)			
El contratista prestó el servicio de acuerdo al objeto del contrato, atendiendo las medidas de bioseguridad en cada uno de los CDA de las ciudades solicitadas, por lo cual se realizaron **CINCUENTA Y TRES (53)** revisiones técnico mecánicas de los automotores con las inspecciones en solicitud de cambio, con base en los requerimientos efectuados por el Departamento de Transportes del Nivel Central, conforme a la presentación de los automotores de la entidad en los DOS CDA presentados, y facturados dentro de los términos establecidos en el contrato			

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
1	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	1	De acuerdo con las necesidades de vehiculos	53

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el **Contrato No. FGN-NC-0213-2022 del 28/10/2022**

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)

○ MALO ○ REGULAR ○ BUENO ◉ N/A

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

Se recibe la certificación del servicio de revisión técnico-mecánica en los vehículos que fueron objeto de la revisión para el periodo correspondiente al presente informe.

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre	Cédula
HAROLD RODRÍGUEZ CASTELLANOS	79,764,329
Ciudad BOGOTÁ, D.C.	**Fecha** 7/11/2023

	Nombre	Firma	Fecha
Proyecto	Gloria Matilde Puentes		7/11/2023
Reviso	Patricia Aguilar		7/11/2023

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada